

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL TAMBO - CAUCA

CÓDIGO No. 19 2564089001

Buzón electrónico: j01prmtambo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Veinticuatro (24) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Auto: No. 037
Radicación: 2021-00115-00
**Proceso: INCIDENTE DE DESACATO POR INCUMPLIMIENTO
AL FALLO DE TUTELA**
**Demandante: DANIELA ORDOÑEZ VIDAL -Agente Of. de GERMÁN
VIDAL LAME**
Demandados: ASMET SALUD EPS S.A.S.

Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Juzgado Sexto Civil del Circuito de Popayán, en providencia proferida el día 20 de enero del corriente año, que confirmó la consulta de la sanción impuesta por este Despacho, en proveído del 14 de diciembre del 2022, dictado dentro del incidente de la referencia.

En consecuencia, se le dará inmediato cumplimiento al ordenamiento dispuesto en el numeral 2º del auto sancionatorio, para lo cual, **SE DISPONE:**

1º. Por Secretaría **EXPEDÍDANSE** las copias pertinentes, con la constancia de ser las primeras, y prestar mérito ejecutivo, indicando la fecha exacta en que quedaron ejecutoriadas la providencia sancionatoria, y su confirmación, a fin de enviarlas a la Oficina de Cobro Coactivo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, para que inicie el respectivo proceso. Ofíciense.

2º. Efectuado lo anterior, **ARCHÍVENSE** estas diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ANA CECILIA VARGAS CHILITO

JUEZ